

CASA GEORGES MARTIN — ES  
Una breve historia de la sede de la Orden



## **Le Droit Humain #46**

CASA GEORGES MARTIN

Una breve historia de la sede de la Orden  
Invierno 2016

---

Este boletín internacional ha sido realizado por el Muy Ilustre Hermano Alain Sède y las Muy Ilustres Hermanas Claudette Clavel y Andrée Willems.



Edición: Comisión de Comunicación  
Febrero 2016

## INDEX

- 4 Prefacio  
M.: Il.: H.: Yvette Ramon  
M.: P.: S.: G.: C.:,  
Gran Maestre de la Orden  
—
- 8 **CASA GEORGES MARTIN**  
Una breve historia  
de la sede de la Orden
- 9 **Introducción**
- 10 **Unos principios difíciles**
- 11 **Implantación en el n.º 5 de la calle  
Jules Breton en París**
- 11 El barrio
- 14 Quién fue Jules Breton?
  
- 16 **Elaboración del proyecto**
- 18 **Descripción de la fachada**
- 19 **Descripción de los templos**
- 19 Templo de la planta baja
- 19 Templo de la 1ª planta
  
- 20 Una realización debida a la  
generosidad de Marie-Georges  
y Georges Martin
- 22 **Asociación Georges Martin**
- 23 **Su creación**
- 24 **Las sucesivas juntas**
  
- 26 Su absorción por  
Le Droit Humain International
  
- 28 **Inscripción del edificio en  
el Inventario de monumentos  
históricos**
  
- 32 **Las obras de renovación  
de la fachada**
- 35 **Algunas etapas**
  
- 38 **El resultado final**
- 40 **Los elementos simbólicos  
de la fachada**
- 40 Palmera y papiro
- 40 El ankh y el pilar djed
- 41 Horus

# PREFACIO

---

M.: IL.: H.:

YVETTE  
RAMON

M.: P.: S.: G.: C.:  
Gran Maestre de la Orden

▼ *Para construir el futuro, es bueno volverse hacia el pasado...*

*Este número especial del Boletín internacional de la Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain, está destinado a todos nuestros hermanos y hermanas y a sus sucesores. Se relatan los principios de la Orden y se nos muestra cómo Le Droit Humain pudo instalar su sede permanente por la voluntad inquebrantable y la abnegación de nuestro fundador Georges Martin y de los primeros miembros de la Orden.*

*Las primeras páginas de este número especial, recuerdan los diferentes lugares en los que se estableció La Gran Logia Simbólica Escocesa de Francia, que se convertiría rápidamente en Le Droit Humain. Después se explica por qué Georges Martin se decidió a albergar a la Orden en esta parte de un barrio en renovación del 13º distrito de París. Muchas veces, examinando nuestra historia, nuestras características, constatamos hasta qué punto nuestros fundadores estaban volcados en el futuro, entendido también en un sentido más prosaico. Eligieron un entorno en el que el ambiente hacía sentir el París que salía del s. XIX para entrar en la modernidad del siglo que comenzaba y que vería operarse cambios con una rapidez insospechada. Para los nostálgicos de este París revuelto, sin embargo, quedan algunas huellas, especialmente en la fachada de un edificio de una calle muy próxima al Boulevard Saint-Marcel: los caballos que allí estacionaban cedieron el lugar a los caballos de vapor...*

*Todos los miembros de la Orden saben que Le Droit Humain tiene su sede en el n.º 5 de la calle Jules Breton. Gracias a este número, sabrán, sin necesidad de recurrir a un buscador, quién era Jules Breton que en sus obras glorificó el trabajo tanto como la sensibilidad de sus personajes.*

*Deseoso de modernidad, de originalidad y al mismo tiempo consciente de las múltiples raíces de la francmasonería, especialmente las egipcias, Georges Martin y su arquitecto, Charles Nizet, decidieron construir un edificio de estilo egipcio. En el principio del s. XX, Oriente y especialmente la egiptología estaban muy de moda. Lo que en aquella época fue posible, no lo sería ahora debido a las reglamentaciones a las que deben someterse los edificios, sobre todo las que conciernen a la unidad de estilo arquitectónico de un barrio, puesto que todos los edificios clasificados como históricos en el inventario suplementario, están sometidos, desde 2013, a una disposición obligatoria que garantiza el mantenimiento del estilo original del edificio cuando se realizan obras tanto en el interior como en el exterior.*

*No es suficiente soñar, es necesario pensar en una administración funcional del edificio. Antes de su pase a la Gran Logia Eterna en 1916, Georges Martin había previsto la zona administrativa del inmueble edificado. Poco a poco, se transformó pero manteniendo fidelidad a los deseos de nuestro fundador. La última fecha de estas transformaciones fue la fusión-absorción de la Asociación Georges Martin por Le Droit*



*Humain Internacional haciendo de la Orden la propietaria de los locales, respetando así el diseño primero de Georges Martin: que el edificio fuera la sede de la Orden siendo de su propiedad. Una comisión del Supremo Consejo se ha dedicado especialmente a la Casa y se ha interesado especialmente de la ocupación de los locales, su mantenimiento y sus obras.*

*Hasta finales del s. XX, las remodelaciones de las casas o edificios antiguos se preocupaban poco de conocer y respetar los materiales utilizados en la construcción primitiva. Cuando ha parecido necesario renovar, se han cometido frecuentemente errores. Así, la utilización de determinados revestimientos ha impedido a las piedras calizas producir los intercambios indispensables para su conservación. Se tuvo que emprender una restauración en profundidad de la fachada, restauración que ha sido dirigida por nuestro Hermano Alain Sède, Gran Tesorero del Supremo Consejo y supervisada por el Gabinete de arquitectura «Arcas» bajo la dirección de William Pesson, en colaboración con el arquitecto de construcciones de Francia. Podrán seguirse todos los detalles en la parte final de este número. Planeada en 2012, la renovación ha podido ser realizada durante el verano de 2014. Está prevista la continuación para renovar partes del interior y los mosaicos de los templos.*

*Las últimas protecciones retiradas han permitido que reaparecieran los detalles de arquitectura y escultura que a lo largo de los años se habían difuminado. Gracias a sus conocimientos simbólicos y arqueológicos, nuestra Hermana Andréé Willems, Gran Secretaria General del Supremo Consejo y co-directriz de este número, analizó los diferentes motivos visibles en los templos y en la fachada.*

*En sus voluntades, para la decoración exterior de la casa, Georges Martin nos dejó un doble testamento: uno fuerte y visible inscrito con todas las letras, el otro más discreto, oculto en los motivos egipcios de la fachada. Una frase ocupa toda su anchura: «En la Humanidad, la mujer tiene los mismos deberes que el hombre; debe tener los mismos derechos en la familia y en la sociedad». En cada taller de la Orden, uno de nuestros deberes es el de trabajar por la igualdad entre hombres y mujeres, por su libertad y, consecuentemente, por la fraternidad entre todos los seres humanos, haciendo realidad la divisa Ordo ab Chao, un orden que se deriva de la justicia. Más discreto es el segundo mensaje: el «ankh» (cruz ansada), llave de vida, encuadra los pilares «djed» que perennizan la vida: a nosotros nos corresponde reflexionar y actuar para que viva y dure nuestro Droit Humain, glorificando toda vida digna en nuestra tierra.*

*Esta renovación nos ha propiciado múltiples reflexiones. El Supremo Consejo deseaba compartirlas con todos los hermanos y hermanas de la Orden: es la razón de este número especial que se difundirá en forma informática y también como una publicación tradicional.*

*Podemos, legítimamente, estar orgullosos de la Casa Georges Martin, acogedora como en sus primeros días. Que el lector recorra las páginas de este número, leerá los planes originales, seguirá la construcción, escalará la fachada, verá todos los detalles ahora accesibles: ¡es su casa!*

*«Algunas veces, la reaviva la esperanza», con este pensamiento de René Char se abre para cada persona la lectura del número especial «La Casa Georges Martin, una breve historia de la sede de la Orden».*

**Y. R.**

CASA  
GEORGES  
MARTIN:  
UNA BREVE  
HISTORIA  
DE LA SEDE  
DE LA ORDEN





## ▼ INTRODUCTION

Desde su creación, el 4 de Abril de 1893, la Gran Logia Simbólica Escocesa Mixta de Francia, Le Droit Humain –que se convertiría en La Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain que conocemos ahora–, se enfrentó, como le ocurre a toda nueva Logia, a la necesidad de encontrar locales que le permitieran asegurar una base sólida de desarrollo.

A través del presente boletín, al describir la historia que ha permitido llegar a la sede actual, el número 5 de la calle Jules Breton en el distrito 13º de París, hemos querido rendir homenaje a todos aquellos que han sabido consagrar toda su energía al desarrollo de nuestra Orden, y en especial, evidentemente, al primero de ellos: Georges Martin.

## UNOS PRINCIPIOS DIFÍCILES

Las reuniones constitutivas de la Gran Logia Simbólica Escocesa Mixta de Francia, Le Droit Humain, se celebraban al principio en el n.º 72 de la calle Cardinet (distrito 17º de París) en casa de las Hermanas María y Anne Deraismes, después en el n.º 45 de la calle Sevres (distrito 6º de París), en un local prestado por la Hermana Marie Béquet de Vienne.

Pero este local era demasiado exiguo y las reuniones rápidamente pasaron a celebrarse en el n.º 33 de la calle Jacob (distrito 6º de París), más grande y cómodo y también prestado por la generosa Hermana Béquet de Vienne, y así fue hasta la finalización del alquiler. En abril de 1894, fue preciso cambiar otra vez, en esta ocasión al n.º 7 de la calle Écouffes (distrito 4º de París), sede de la Federación del Sena y del Libre Pensamiento. Se siguieron otros traslados: al n.º 42 de la calle Rochechouart (distrito 9º de París), después al n.º 5 de la calle Payenne (distrito 3º de París).

Los desplazamientos sucesivos eran una preocupación permanente para los administradores y provocaban una incertidumbre y una incomodidad continua tanto para socios como para visitantes. El reclutamiento y la comunicación se volvieron más incómodos. Ante la urgencia de encontrar nuevos locales, Georges Martin y un cierto número de miembros de la Logia crearon una sociedad civil inmobiliaria destinada a remediar por un tiempo largo estas dificultades.

El 17 de febrero de 1897, el Gran Consejo decidió que hacía falta constituir un capital de garantía para alquilar unos locales en el n.º 51 de la calle Cardinal-Lemoine (distrito 5º de París), así como un terreno contiguo.

El 15 de marzo de 1897, según el acta redactada en el notario Grignon, ubicado en el n.º 26 del bulevar Saint-Michel, se creó una Sociedad Anónima por Acciones con un capital de 15.000 francos (150 acciones de 100 Francos, Georges Martin poseía 112). Adoptó el nombre de El Derecho Humano – Centro de Acción por el Movimiento Feminista «con el fin de dejar claro que el objetivo que perseguía era crear un centro de acción de cara a obtener para la mujer iguales derechos que los que las leyes confieren al hombre».

Esta sociedad anónima declara tener como objeto «la explotación de todos los locales para celebrar reuniones de todas las clases, alquilarlos temporalmente, periódicamente o cotidianamente, especialmente todos los locales ubicados en n.º 51 de la calle Cardinal-Lemoine de París». Sin embargo, esta sociedad es distinta jurídicamente de la Gran Logia Simbólica Escocesa Mixta de Francia El Derecho Humano, que es arrendadora. Así, instala su primera sede social en el n.º 51 de la calle Cardinal-Lemoine con un arrendamiento a 12 años. Los trabajos de acondicionamiento se realizan rápidamente y el 28 de noviembre de 1897 tiene lugar la inauguración solemne.

Si estaba finalmente en su casa, la Gran Logia Simbólica Escocesa Mixta de Francia El Derecho Humano, no era más que inquilina. El primer vencimiento fue en abril de 1909. Esperando encontrar otro lugar, la sociedad anónima Le Droit Humain, renovó el alquiler en su asamblea general estatutaria del 28 de marzo de 1909.

## IMPLANTACIÓN EN EL N.º 5 DE LA CALLE JULES BRETON EN PARÍS

### EL BARRIO

A ojos de Georges Martin, parecía esencial dar a la Orden Masónica Mixta Internacional «Le Droit Humain» una sede a la vez material y simbólica. Comenzó la búsqueda de un lugar que, en el Cénit de París, llegara a ser un lugar de encuentro internacional, de vuelta a las raíces, de paz, un lugar portador de nuestras aspiraciones más profundas y de nuestro sueño de fraternidad en el mundo. Este lugar será la sede de la Orden.

En 1859, la apertura del bulevar Saint-Marcel, obra «hausmaniana», supone la desaparición de todo el pasado medieval con la destrucción total de la colegiata Saint-Marcelet y la integración del arrabal de Saint-Marcel (Saint-Marceau) a la ciudad de París para convertirse en el distrito 13º.



Saint-Marceau o Saint-Marcel, detalle de la plancha IV, París hacia 1551, Olivier Truschet y Germain Hoyau. Editor A. Taride, París 1908. Colección privada

La apertura del bulevar Saint-Marcel supuso el desplazamiento del Mercado de los Caballos a lo largo de este.



*El Mercado de los Caballos de París*, Rosa Bonheur, 1853. Metropolitan Museum of Art, Nueva York



En 1907, en el marco del desarrollo de París, se crea un nuevo barrio residencial en el distrito 13º después del desplazamiento del mercado de los caballos exigido tanto por los habitantes por cuestiones de salubridad, como por la decreciente venta de caballos consecuencia del progreso del automóvil.



El Mercado de los Caballos antes de 1907. Postal n.º 1179, E.L.D., Editor Le Deley. Colección privada

Se organizó un nuevo plan de urbanización entre el bulevar Saint-Marcel, el bulevar del Hospital y la calle Juana de Arco. En 1911, en este espacio es donde Georges Martin adquiriría un terreno.

A partir de 1911, el barrio está ya en pleno desarrollo.

En 1910, Alberto I, Príncipe soberano de Mónaco, crea el Instituto de Paleontología Humana. Se albergará desde 1912 en un superbo edificio que tenía esculturas evocadoras de las tareas de los hombres y de las mujeres en los albores de la civilización.



Instituto de Paleontología Humana - IPH

El bulevar del Hospital debe su nombre a la creación de una institución denominada Hospital general. Sus orígenes remontan a 1656 cuando Luis XIV hizo construir un hospital para atender a las mujeres, los niños y los mendigos en un emplazamiento del Pequeño Arsenal llamado Salpêtrière (*salpêtre*: sal de piedra) donde se fabricaba la pólvora para las municiones. Hacia 1789, el hospital, que contaba con varias estructuras, era el mayor hospicio del mundo albergando a dos mil personas.



El Hospital General de la Salpêtrière y el Mercado de los Caballos, detalle del Plan General de la Ciudad y los arrabales de París, Robert de Vaugondy, 1760

En 1869, en la antigua vía romana, se crea otra obra «hausamiana» perpendicular al bulevar Saint-Marcel, se trata de la avenida de los Gobelinos que debe su nombre a la manufactura de los Gobelinos.



Manufactura de los Gobelinos, nuevo edificio construido en 1914



Luis XIV visitando la Manufactura de los Gobelinos, el 15 de octubre de 1667, según un esbozo de Charles Lebrun. Manufactura de los Gobelinos

La proximidad de la manufactura de los Gobelinos incita a las autoridades a dotar a las calles vecinas con el nombre de 21 pintores célebres, uno de ellos Jules Breton.

## QUIÉN ES JULES BRETON?



Autoretrato, 1895. Musée des Beaux Arts d'Anvers

Gracias especialmente a le Droit Humain Internacional, Jules Breton es conocido en muchos países.

Nacido el 1 de mayo de 1827 en Courrières en el Paso de Calais en Francia, llegó a ser uno de los primeros pintores del mundo rural. Pintor realista inscrito en una corriente naturalista, se inspira en la vida cotidiana del Artois, su región. La presenta con sensibilidad utilizando una paleta de colores tornasolados. Pintor célebre, es admirado por Vincent Van Gogh.

Se vuelve hacia la poesía tardíamente impulsado por Théophile Gautier, José María de Heredia y Leconte de Lisle.

Muere en París el 5 de julio de 1906.

*Amo mi viejo Artois de llanuras infinitas  
Campos perdidos en el espacio dónde se oponen, mezclados  
Poemas de frescura y fieras armonías  
Los linos azules, lagos de flores, de bronceadas plantas  
El clavel, blanca espuma, de océanos de trigo...*  
[JULES BRETON]





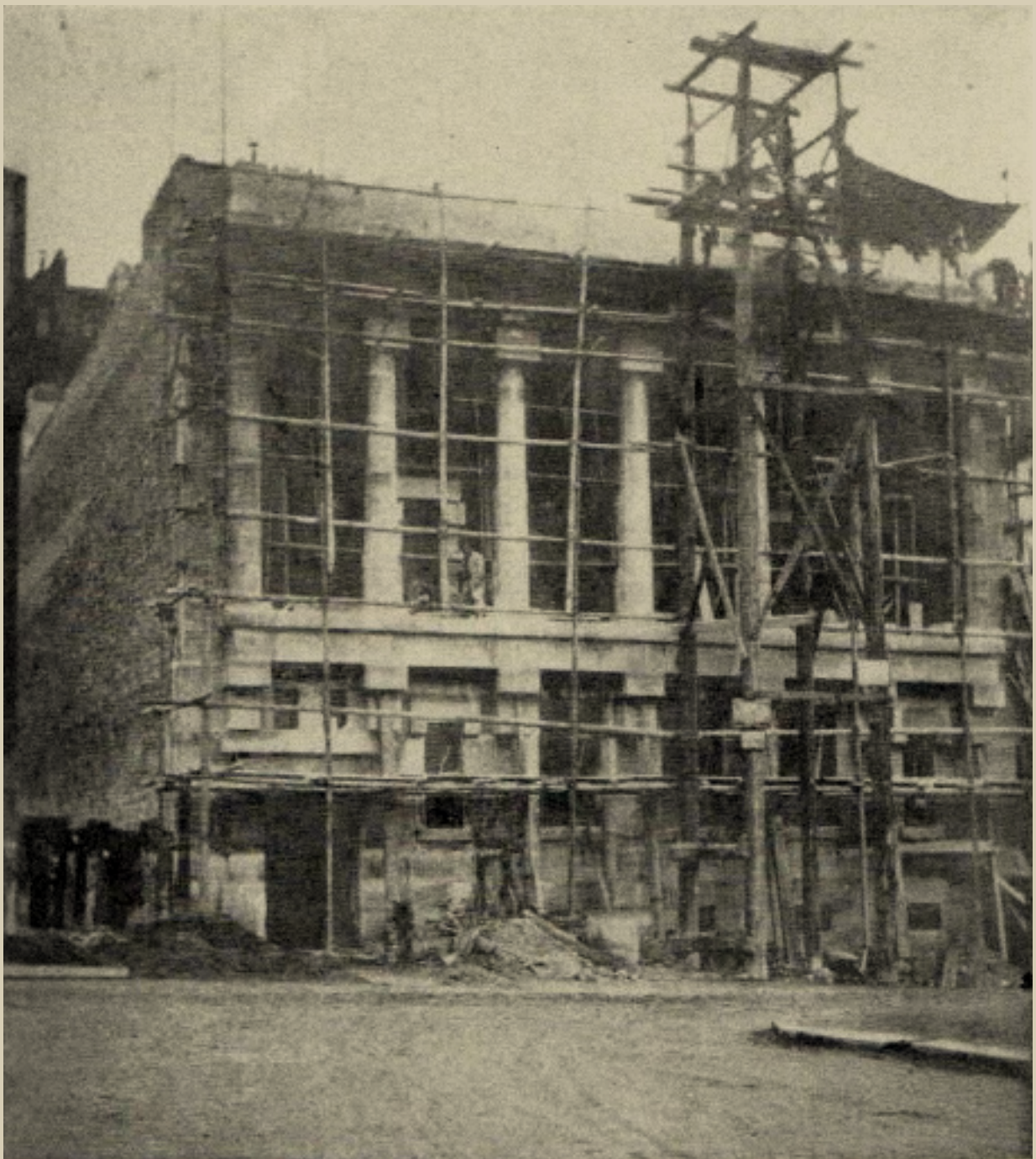
La salida hacia los campos. Colección privada



Los segadores. Colección privada



# ELABORACIÓN DEL PROYECTO



▼ En marzo de 1912, Georges Martin anuncia que Le Droit Humain va a construir al Oriente de París el templo de Le Droit Humain. En los mismos locales se establecerán la sede administrativa de la Orden y la del Supremo Consejo. Precisa: «El terreno está comprado, los planos se terminan, los recursos necesarios para la construcción están asegurados».

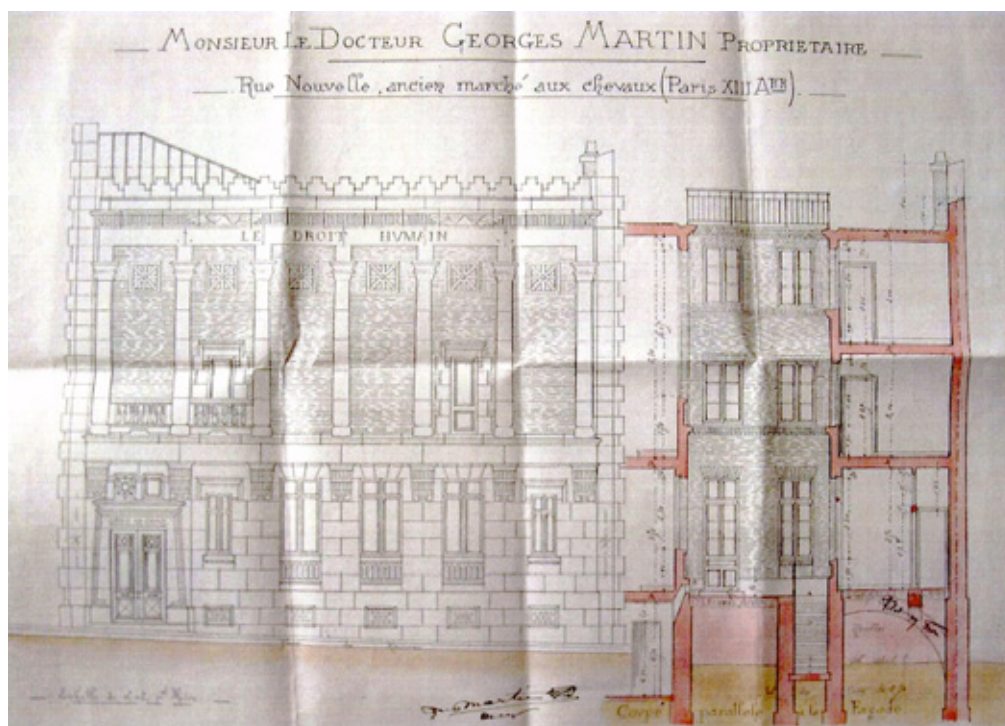
Georges Martin espera que este nuevo templo estará listo para el Convento Internacional previsto para 1914 e inaugurarlos en esta ocasión. Desgraciadamente, los acontecimientos internacionales decidieron de otra manera.

En julio de 1911, Georges Martin adquiere un terreno situado en la calle que va a la de Jules Breton, en el distrito 13°. Los trabajos comienzan en 1912 y el acondicionamiento del inmueble no se terminará hasta 1915 como consecuencia de las perturbaciones ligadas a la primera guerra mundial.

Animado por desmarcarse de otras construcciones parisienses con un edificio atípico y original, Georges Martin opta por un estilo egipcio y llama al arquitecto Charles Nizet (1841-1925)

Primero arquitecto diocesano en Evêches de Langres y Grenoble, Charles Nizet termina su carrera como arquitecto honorario de la ciudad de París. A lo largo de toda su vida, se interesó por la arquitectura egipcia y especialmente por la del templo de Philae que le inspiró la escritura de algunas obras. Es verosímil, que Georges Martin recurriera a sus servicios por sus cualidades de arquitecto y de especialista en arquitectura egipcia.

Plano de la fachada de la casa del Doctor Georges Martin, propietario, calle Nouvelle, antiguo Mercado de los Caballos (París, 13° distrito)



Avance de los trabajos de construcción de la casa de Georges Martin en 1913. Colección privada

## DESCRIPCIÓN DE LA FACHADA

La composición de la fachada es de inspiración egipcia. Recuerda el palacio egipcio edificado por Marcel-Lazare Dourgnon para la exposición universal en el Trocadero de París en 1900. Había reconstituido a la izquierda el pórtico del templo de Dendour (en Nubia) y se había inspirado en los monumentos de Memphis y de Tebas para edificar la parte principal. Fue laureado en el concurso internacional por la construcción del museo de antigüedades egipcias, en el Cairo.

La planta baja tiene una entrada principal con encuadramiento trapezoidal y cinco ventanas de las que tres son más grandes.

En el piso, la fachada está constituida por un cuerpo avanzado que forma una galería con siete columnas monolíticas con capitel palmiforme y sobre las que están grabadas en sus bases tres líneas en diente de sierra que dan la vuelta. Tres flores de papiro se insertan en los ángulos. Unos modillones soportan este conjunto arquitectónico. Bajo cada una de las grandes ventanas, hay siete arcos ciegos.

La lectura numerológica de los elementos que componen la fachada es interesante. Tres la iluminan y cinco la dirigen.

Entre cada columna corre una balaustrada calada con una alternancia de «ankh», la cruz ansada, llave de vida, «que da la vida» y pilares «djed» o de Osiris, columna de vida «que dura eternamente».

En la moldura superior de la fachada o arquitrabe está inscrito:

### LE DROIT HUMAIN

La fachada se termina por una cornisa de media caña decorada con dos triángulos posados sobre las alas desplegadas, símbolo de Horus. La cornisa tiene unas aspilleras cuyos merlones tienen unas gradas de inspiración asiria.

La moldura inferior lleva la inscripción siguiente:

EN LA HUMANIDAD, LA MUJER TIENE LOS MISMOS DEBERES QUE EL HOMBRE  
ELLA DEBE TENER LOS MISMOS DERECHOS EN LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD

Esto recuerda los objetivos de Le Droit Humain.



Otra inscripción está grabada en el dintel de la puerta, se trata de la divisa masonónica:

### ORDO AB CHAO

La fachada es de piedras calcáreas talladas o esculpidas y de ladrillos rojos.



## DESCRIPCIÓN DE LOS TEMPLOS

### TEMPLO DE LA PLANTA BAJA

Se trata de un templo mediano, es de época. El pavimento representa en su centro un interesante tapiz de logia en mosaico. El plano muestra tres ventanas ocultas.

Para mantener el estilo egipcio, las columnas J y B están coronadas cada una por un capitel palmiforme parecido a los de las columnas de la fachada.

### TEMPLO DE LA 1ª PLANTA

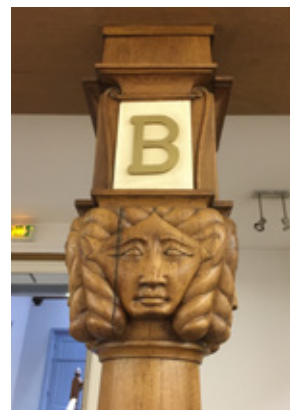
El gran templo presenta un muy hermoso espacio con la bóveda elevada a 6,30 m. El arquitecto ha querido favorecer la difusión de las voces y los sonidos redondeando las aristas de los muros y del techo sin que sus tonalidades quedaran afectadas.

Los estrados, la tribuna y el mobiliario (los sitaliaes) se han realizado en roble y son de época. En cada sitial, el ebanista ha grabado con talento el símbolo de la función de cada oficial. En el Oriente, en el sitial del Venerable Maestro, está el emblema de Le Droit Humain y en su tiempo figuraba una silla robusta coronada con el emblema del grado 33º. Se trata del águila bicéfala coronada portando entre sus garras una espada.

Se evocan tres puertas: una al Occidente, una al Sur y otra al Oriente. En el frontón, coronando la puerta del Sur, están representadas algunas herramientas masónicas: el nivel, el mallete, el compás, la regla, la escuadra e incluso la llana que no está presente en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Al Occidente, las columnas J y B son hathóricas y sostienen una tribuna. Los capiteles representan sobre sus cuatro caras, el sistro de la diosa Hathor compuesto de la máscara de la diosa reconocible por sus orejas de vaca, coronada de un ábaco que semeja un naos.

Se trata, sin duda, casi de una réplica de los capiteles del templo funerario de la reina Hatshepsout en el paraje de Deir el Bahari, del templo de Dendérah o del de Philae en Egipto. La diosa Hathor tuvo culto al Occidente en Tebas, venerada como la diosa de los muertos con el aspecto de “diosa de sicomoro”, vela el renacimiento de los muertos. Esta es una de sus representaciones.



UNA  
REALIZACIÓN  
DEBIDA A LA  
GENEROSIDAD  
DE MARIE-  
GEORGES  
Y GEORGES  
MARTIN

▼ Marie-Georges y Georges Martin edifican este edificio utilizando únicamente su fortuna personal. Venden todos sus bienes con el fin de lograr toda la financiación.

Marie-Georges Martin muere el 7 de noviembre de 1914. Georges Martin decide entonces hacer donación del edificio a Le Droit Humain.

El 22 de noviembre de 1914, crea una sociedad civil inmobiliaria cuya denominación es «Sociedad Civil Inmobiliaria Le Droit Humain» que recibirá la donación de Georges Martin. Está administrada por un comité de dirección compuesto por Georges Martin, Corneille Kahn y Blanche Ménage.

Georges Martin muere el 1 de octubre de 1916.



EL M.: Il.: H.: Georges Martin y la M.: Il.: Ha.: Marie-Georges Martin revestidos con las decoraciones de Soberano Gran Inspector General, grado 33°. Foto DHI

ASOCIACIÓN  
GEORGES  
MARTIN



## ▼ SU CREACIÓN

La Sociedad Civil Inmobiliaria Le Droit Humain atraviesa, no sin dificultades, el periodo 1939-1945 gracias a la dedicación de las hermanas y hermanos que enseguida se pusieron a luchar para recuperar los bienes robados por el ocupante y el gobierno de Vichy.

La primera asamblea general después de la guerra se celebró el 18 de mayo de 1947. El hermano Jacques Cellerin, elegido presidente, rindió homenaje a su predecesor en esta función, el hermano Gallouedec quien «ha conocido a todos los enemigos de la ocupación y quien muchas veces ha tenido que sufrir interrogaciones y acosos».

Parece que, a medida que pasa el tiempo, la Sociedad Civil Inmobiliaria tiene más problemas para hacer frente a sus obligaciones financieras, en especial para asegurar los gastos inherentes al mantenimiento del edificio. Por ejemplo: en el curso de la reunión del 24 de septiembre de 1978, se precisa solicitar ayuda a las federaciones para rehacer el tejado.

Finalizado un proceso plagado de peripecias jurídicas, el 19 de octubre de 1978, el Tribunal de Gran Instancia de París, autoriza la transformación de la Sociedad Civil Inmobiliaria Le Droit Humain en asociación según la ley de 1901.

El 4 de febrero de 1979, el hermano François Rondeau informa a los miembros presentes en la asamblea de la Sociedad Civil Inmobiliaria, de la constitución de la Asociación Georges Martin, asociación inicialmente declarada «asociación extranjera» porque algunos de sus miembros son extranjeros. Una orden de 27 de marzo de 1979 de la prefectura había autorizado su creación. La noción de «asociación extranjera» se suprimiría enseguida de la legislación francesa de asociaciones.

¿Por qué esta transformación? Aunque la “Sociedad Civil Inmobiliaria Le Droit Humain” sea una sociedad de personas que pertenecen todas a Le Droit Humain, nada garantiza que siempre sea así. Además, la Sociedad Civil Inmobiliaria, a pesar de todos los esfuerzos de sus miembros, cada vez tiene más dificultades financieras.

Es necesario consolidar el futuro del espacio de la calle Jules Breton que permita la transformación en asociación. Se compone principalmente de:

- Representantes mandatarios de las asociaciones nacionales (las federaciones), miembros de la Asociación «Le Droit Humain International».
- Del Presidente y los miembros de la junta de la Asociación «Le Droit Humain International» durante su mandato (el Gran Maestro y los miembros de la comisión permanente del Supremo Consejo). El consejo de administración también puede captar miembros individuales que pertenezcan a Le Droit Humain con un límite del número de miembros del consejo de administración.

En el plano estrictamente jurídico, la asociación Georges Martin es independiente de Le Droit Humain International. Sin embargo, en razón de la composición de su consejo de administración, definido por sus estatutos, los lazos con el DHI

son fuertes y permiten a la asociación Georges Martin solicitar la solidaridad de las diferentes federaciones de la Orden. Estos estrechos lazos le son útiles en el curso de las negociaciones con los establecimientos bancarios, por ejemplo, cuando es necesario un crédito para hacer frente a las diferentes obras.

## LAS SUCESIVAS JUNTAS

Del 4 de febrero de 1979 al 1 de enero de 2012, la composición del órgano rector de la Asociación ha cambiado. He aquí su composición:

- **4 de febrero de 1979**  
PRÉSIDENT : François Rondeau
- **30 de septiembre de 1979 :**  
PRESIDENTE: François Rondeau  
VICE-PRESIDENTE: Gladys Nash-Wortham  
PRESIDENTE DE HONOR: Jacques Cellerin  
SECRETARIA: Henriette Parsy  
TESORERO: André Clement, remplacé par Henri Dupre,  
lui-même remplacé par Pierre Juste
- **28 de mayo de 1983**  
PRESIDENTE: Yvette Lucantis  
VICE-PRESIDENTE: Roger Besso, remplacé par Paul Hiernaux  
SECRETARIA: Élise Rouet  
TESORERO: Claude Gilet  
GESTIÓN DE LOS TEMPLOS: Violette Soucaret  
CONSEJERA JURÍDICA: Camille Giudicelli
- **22 de enero de 1994**  
PRESIDENTE: Marc Grosjean  
VICE-PRESIDENTE: Paul Hiernaux  
PRESIDENTE DE HONOR: Yvette Lucantis  
SECRETARIA: Violette Soucaret  
TESORERO: Claude Gilet
- **22 de mayo de 2004**  
PRESIDENTE: Jeanine Pinault  
VICE-PRESIDENTE: Jean-Marie de Rubinat  
SECRETARIA: Anne Lemaire  
TESORERA: Pierrette Grisard

- **23 de septiembre de 2005**  
PRESIDENTE: Jeanine Pinault  
VICE-PRESIDENTE: Jean-Marie de Rubinat  
SECRETARIA: Andrée Willems  
TESORERA: Pierrette Grisard
- **26 de enero de 2008**  
PRESIDENTE: Danièle Juette  
VICE-PRESIDENTE: Jean-Marie de Rubinat  
SECRETARIA: Andrée Willems  
TESORERO: Claude Farhi  
INTENDENTE DE LOS EDIFICIOS: Alain Sède
- **22 de mayo de 2009**  
PRESIDENTE: Danièle Juette  
VICE-PRESIDENTE: Jean-Marie De Rubinat  
SECRETARIA: Claudette Clavel  
TESORERO: Claude Farhi  
INTENDENTE DE LOS EDIFICIOS: Alain Sède  
GESTIÓN DE LOS TEMPLOS: Jeanne Medioni

SU ABSORCIÓN  
POR LE DROIT  
HUMAIN  
INTERNATIONAL

▼ De hecho, la proximidad entre el consejo de administración de la asociación Georges Martin y el de la Asociación Le Droit Humain Internacional, conduce progresivamente a interrogarse acerca de la necesidad de mantener una estructura (la Asociación Georges Martin) independiente jurídicamente de la Asociación Le Droit Humain Internacional.

Esta reflexión se acelera por una propuesta hecha en 2009 por la Federación Francesa en vista de la firma de un arrendamiento que conduciría tras un largo periodo a transferir la propiedad del inmueble a la Federación Francesa.

Esta propuesta choca con el rechazo del consejo de administración de la asociación Georges Martin. La mayoría de sus miembros consideran que conviene, conforme a la voluntad de Georges Martin, mantener la especificidad particular del inmueble: ser la sede internacional de la Orden.

Le Droit Humain Internacional, arrendatario desde la creación de la asociación Georges Martin, aporta un alquiler importante. Algunas veces se le solicita apoyo económico desde la asociación. El consejo de administración de la asociación juzga oportuno que Le Droit Humain Internacional asuma directamente la propiedad de su sede histórica.

Comienza el proceso de fusión-absorción de las dos asociaciones. Tras las deliberaciones de sus respectivas asambleas generales extraordinarias, la Asociación Georges Martin y la asociación Le Droit Humain y la Asociación Le Droit Humain internacional firman ante notario, el 16 de marzo de 2012, un tratado de fusión por absorción por cuyos términos la asociación Georges Martin hace donación a la Asociación Le Droit Humain Internacional, de todos sus elementos activos y pasivos, los valores, derechos y obligaciones, con efecto retroactivo de 1 de enero de 2012.

La Asociación Georges Martin, teniendo en cuenta la devolución de la integridad de su patrimonio a Le Droit Humain Internacional, no tiene razón de ser. En el curso de una asamblea general extraordinaria habida el 15 de mayo de 2012, aprueba definitivamente el acta de fusión – absorción y pronuncia su disolución.

Paralelamente, con la misma fecha del 15 de mayo de 2012, en asamblea general extraordinaria de la Asociación Le Droit Humain International, aprueba definitivamente la fusión-absorción y toma la decisión, conforme a los compromisos asumidos en la asamblea general extraordinaria del 21 de enero de 2012, de dar el nombre de Casa Georges Martin al inmueble situado en el número 5 de la calle Jules Breton, 75013 París, que en adelante es de su propiedad.

Una página se vuelve, pero la decisión tomada por Georges Martin en 1912 de hacer del edificio la sede de la Orden, se ha cumplido.

INSCRIPCIÓN  
DEL IMMUEBLE  
EN EL  
INVENTARIO DE  
MONUMENTOS  
HISTÓRICOS

▼ La calidad arquitectónica del edificio de la calle Jules Breton no escapa a la comisión regional del patrimonio.

Por decisión del 1 de junio de 2013, el prefecto de la región Isla de Francia la inscribe en su totalidad como monumento histórico.

Si esta decisión tiene el mérito de asegurar la perpetuidad del edificio poniéndolo bajo la guarda de la Dirección Regional de Arquitectura, tiene consecuencias cuando se trata de realizar los trabajos tanto en el exterior (por ejemplo la fachada), como en el interior (por ejemplo los templos).

Así lo demuestran los acontecimientos que siguen...



«Casa Georges Martin /  
Georges Martin (1844-1916)  
y Maria Deraismes (1828-1894) /  
Fundadores en 1893 de Le Droit Humain /  
Charles Nizet (1841-1925)  
Arquitecto, 1912»





PRÉFET DE LA RÉGION D'ÎLE-DE-FRANCE

**A R R Ê T É N° 2013-049**

portant inscription au titre des monuments historiques, en totalité, du siège du Droit Humain International sis 5 rue Jules Breton à PARIS (13<sup>e</sup>) ;

**LE PREFET DE LA REGION D'ILE DE FRANCE  
PREFET DE PARIS  
COMMANDEUR DE LA LEGION D'HONNEUR  
COMMANDEUR DE L'ORDRE NATIONAL DU MERITE**

VU le code du patrimoine, livre VI, titres I et II ;

VU le décret n° 2004-374 du 29 avril 2004 relatif aux pouvoirs des préfets, à l'organisation et à l'action des services de l'État dans les régions et départements ;

La commission régionale du patrimoine et des sites entendue en sa séance du 19 septembre 2012 ;

VU les autres pièces produites et jointes au dossier ;

CONSIDERANT que l'immeuble sis 5 rue Jules Breton à Paris, 13<sup>e</sup> arrondissement, siège historique du Droit Humain International depuis sa construction à partir de 1912 par l'architecte Charles Nizet, présente au point de vue de l'histoire et de l'art un intérêt suffisant pour en rendre désirable la préservation en raison de la singularité de son programme et de l'originalité de ses dispositions extérieures et intérieures, l'ensemble constituant un témoignage remarquable du patrimoine monumental philosophique français ;

.../...

**ARRÊTE**

ARTICLE 1er-. Est inscrit au titre des monuments historiques, en totalité, le siège du Droit Humain International sis 5 rue Jules Breton à PARIS (13<sup>e</sup>), selon le plan annexé, situé sur la parcelle n° 36 d'une contenance de 3 a et 45 ca, figurant au cadastre section AR et appartenant à l'association « LE DROIT HUMAIN INTERNATIONAL », association loi de 1901 fondée le 22 mai 2002, enregistrée au registre du commerce de PARIS sous le numéro 46232 P et identifiée au SIRET sous le numéro 31 605 4048 00 012, numéros régulièrement certifiés au vu de ses statuts, ayant son siège social 5 rue Jules Breton à PARIS (13<sup>e</sup>).

Cette association en est propriétaire par acte du 24 novembre 1982 passé devant Maître LETULLE, notaire à PARIS et publié au bureau des Hypothèques de PARIS le 7 janvier 1983, volume 2873 n°11.

ARTICLE 2-. Le présent arrêté, dont une copie sera adressée sans délai au Ministre de la Culture et de la Communication, sera publié au bureau des hypothèques de la situation de l'immeuble inscrit et au recueil des actes administratifs de la préfecture de la région d'Ile-de-France, préfecture de Paris.

ARTICLE 3-. Il sera notifié au Préfet, Secrétaire Général de la Préfecture de la région d'Ile-de-France, Préfecture de Paris, au Maire de Paris et au propriétaire, intéressés, qui seront responsables, chacun en ce qui le concerne de son exécution.

Fait à PARIS, le **1 JUIN 2013**

Pour le Préfet de Région et par délégation  
Le Préfet, Secrétaire Général pour les Affaires Régionales  
d'Ile-de-France

Laurent FISCUS

# LOS TRABAJOS DE RENOVACIÓN DE LA FACHADA

▼ En mayo de 1991, la Ciudad de París requiere a la Asociación Georges Martin para que restaure la fachada.

Lo hace con los medios de los que dispone entonces para la colocación de un revestimiento con pintura plastificada que posteriormente creará algunos problemas...

A lo largo del tiempo este revestimiento se degrada. El conjunto de la fachada se deteriora sensiblemente, como lo muestran estas fotos del estado de la cornisa o las fugas a la altura de las tejas.



Las degradaciones justifican las obras



Así se decide emprender los trabajos clásicos de colocación (renovación de las pinturas, reparación de la cornisa, etc.) esperando que su coste no sea demasiado elevado. Se prevé un presupuesto de alrededor de 60.000 €.

El primer trimestre del año 2012 se consagra al cumplimiento de las formalidades necesarias para obtener la autorización para comenzar estos trabajos en el

marco del régimen simplificado. Comienza la consulta a algunas empresas (principalmente pintura y tejados).

La autorización tarda... y entre tanto, el edificio se ha inscrito en el inventario suplementario de edificios históricos. Las condiciones de renovación de la fachada cambian considerablemente bajo la presión del arquitecto de Edificios de Francia.

Sus exigencias se integran en una solicitud de autorización para construir, que se obtiene el 14 de octubre de 2013. La principal es la recuperación del aspecto de la fachada de 1915 y por tanto, recuperar la piedra tallada. Es preciso levantar un revestimiento plastificado que la recubre. Una operación que se prevé muy difícil.

Tomar en cuenta estas prescripciones cambia considerablemente el presupuesto que el DHI tenía previsto para efectuar los trabajos de renovación. El presupuesto de 60.000 € inicialmente previsto para una limpieza ordinaria se multiplica por seis. La Dirección Regional de Asuntos Culturales (DRAC) acuerda una subvención del 20% del coste de los trabajos.

Teniendo en cuenta las incomodidades que los trabajos van a ocasionar, deben desarrollarse principalmente durante el periodo de cierre de los templos, de julio a septiembre.

Comienzan en mayo de 2014 y lo esencial se termina en septiembre de 2014.



Protección con lona alquitranada antes de retirar el revestimiento plástico por procedimiento químico.



## ALGUNAS ETAPAS



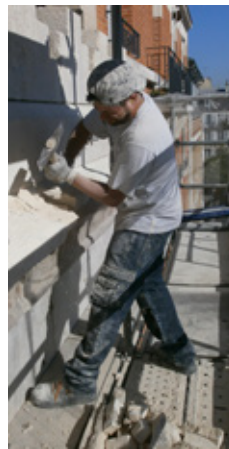
Tras quitar el revestimiento plástico, se ha realizado un gran trabajo de limpieza y raspado.



Es necesario enarenar para hacer desaparecer las últimas huellas del revestimiento. Una operación que exige una protección rigurosa de las intervenciones.



Algunas partes están muy degradadas y van a exigir una reconstitución de su estado inicial. La cornisa está muy degradada.







Piedras que se deberán reemplazar. La colocación de nuevas piedras necesita de medios importantes para elevarlas



# EL RESULTADO FINAL





## ▼ LOS ELEMENTOS SIMBÓLICOS DE LA FACHADA

Muy de moda a principios del S. XX, el estilo de arquitectura « egipcia » deseado por Georges MARTIN es rico en elementos simbólicos.

### PALMERA Y PAPIRO

La galería tiene siete columnas monolíticas y palmiformes.



La decoración de la columna presenta un simbolismo binario asociando la palmera cultivada en los vergeles y el papiro que crece en las aguas poco profundas. Hace referencia a los dos vegetales primordiales esenciales en la vida cotidiana de Egipto. El penacho de papiro, antiguo hieroglifo, evoca el dominio de la diosa de los pantanos. Las tres líneas dentadas en sierra forman dos bandas que representan, la una, la tierra cultivada que recibe el limon del Nilo, y el otro, el desierto, la tierra no cultivada. De esta manera, se asocian dos mundos opuestos.

### EL ANKH Y EL PILAR DJED



#### **El ankh**

«Que da la vida». La vida que permite acceder a la luz.



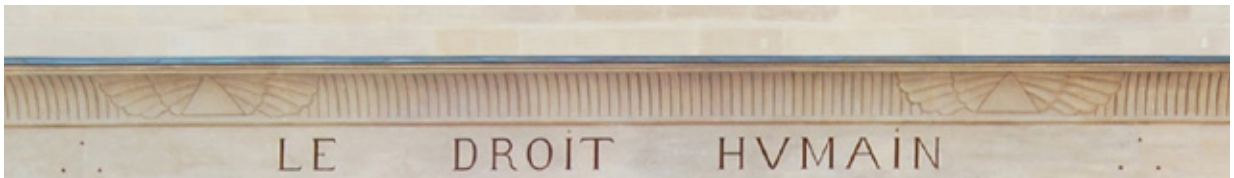
#### **El pilar djed**

El pilar está ligado, fundamentalmente al culto a Osiris. Rito de regeneración real, celebrado en las fiestas sed (heb sed), consistía en levantar este pilar djed para encontrar su fuerza y reafirmar su esencia divina. Simboliza la permanencia.



La balastrada del espacio entre columnas está compuesta por ankh y pilares djed alternando. La vida permite acceder a la luz.

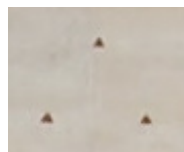
## HORUS

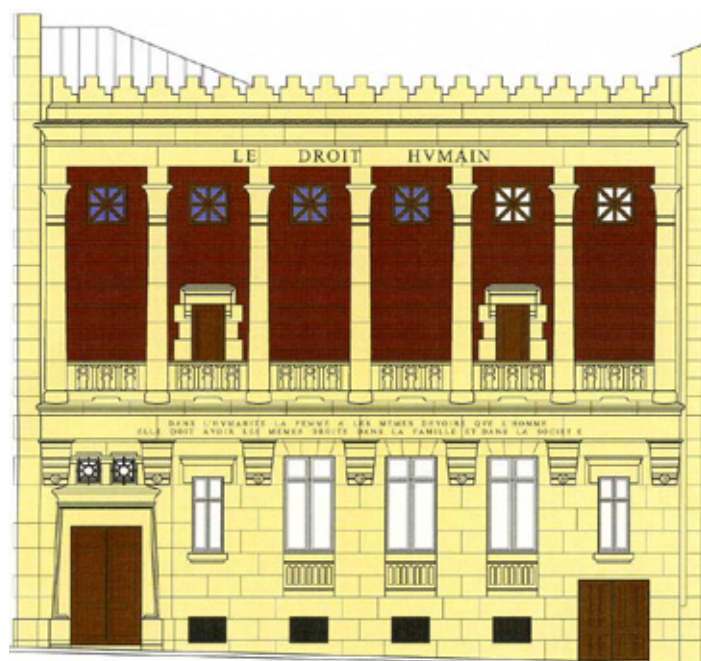


La moldura de la cornisa está decorada con dos triángulos con alas desplegadas. Esta evocación simbólica está inspirada en el sol con alas de halcón representando a Horus. Recuerda también el **delta luminoso** bordado sobre el decorado de Maria Deraismes y de Georges Martin. Este delta luminoso encuentra su lugar al Oriente en los templos masónicos.

Y para concluir:

**Los tres puntos** triangulares masónicos están representados en la fachada de la Casa Georges Martin.





ASSOCIATION **LE DROIT HUMAIN** INTERNATIONAL